



Síntesis de Actividades Diarias

06ENE2012

Av. Velasco Astete Nro. 1131 Santiago de Surco—Lima

www.dirfapasec.gob.pe



Difusión de la Ley N° 26260 – Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar; en el Ovalo de la Mujer de Villa el Salvador.

Personal policial perteneciente al equipo de investigación de esta Comisaría de Mujeres de Villa El Salvador, en la labor de prevención y acercamiento a la comunidad concurrieron al Ovalo de la Mujer e inmediaciones de nuestra comisaría, ubicada entre las Avenidas Revolución y Velasco Astete, a fin de difundir Ley N° 26260 – Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Habiéndose orientado a un aproximado de **SESENTA Y CINCO (65)** personas de diferentes sexos y edades, a quienes se les brindó información de cómo prevenir la Violencia Familiar dentro de sus hogares, Abuso Sexual y Maltrato en Niños, Niñas y Adolescentes, asimismo la función que realiza esta Sub Unidad en beneficio de la comunidad, entregándoles trípticos relacionados al tema.

Campaña de Sensibilización realizada en vehículos de Transporte Público – Ruta: Comas- Carabayllo.

Personal perteneciente al Equipo de Prevención de Violencia Familiar y Sexual de esta Comisaría de Mujeres Collique, llevaron a cabo una Campaña de Sensibilización, ante un aproximado de **CIENTO VEINTE (120)** personas (pasajeros) en los vehículos de transporte público “STA. LUZMILA”, “ESOSA”, “UVITA” SA., y “ETUCHISA” que cubren la Ruta Comas - Carabayllo, Km. 22, cumpliendo el Cronograma de Actividades establecidas en el año.

La mencionada Campaña fue orientada a la prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, se informó al público usuario de éstos medios de transporte, **qué hacer y a dónde acudir** si conocieran algún caso de abuso, ya que esto produce un profundo impacto en el bienestar físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes; también se informó sobre las funciones de la PNP, en cuanto a la atención de estos casos, la Ley de Protección de Violencia Familiar, los derechos de las personas que son víctimas de ésta violencia (maltrato físico, Psicológico y /o sexual), así como los servicios de atención que brinda el Estado de manera gratuita.

